



PERFIL DE EGRESO

TRABAJO SOCIAL

FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

PAULA LEIVA SANDOVAL

Director de Escuela de Trabajo Social

Comité curricular

ADRIANA SANHUEZA CISTERNA - ALBERTO BLEST ICETA - JESSICA CANDIA CID - BEATRIZ VARGAS SÁNCHEZ - FRANCISCO RAMÍREZ VARELA - RODRIGO CRIADO BESOAIN

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202510

Santiago, junio de 2025

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de TRABAJO SOCIAL de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la persona titulada en Trabajo Social de la Universidad de Las Américas posee conocimientos éticos y disciplinarios relacionados con el desarrollo y funcionamiento humano en su contexto social. Es capaz de actuar con respeto a la diversidad, reconociendo la dignidad y singularidad de las personas. Tiene la capacidad de intervenir en la realidad social de manera significativa, desarrollando y aplicando metodologías y técnicas de investigación social que permiten una comprensión profunda de las problemáticas abordadas, promoviendo el cambio y mejorando las condiciones de vida de individuos y comunidades.

La persona titulada está orientada hacia la transformación social, utilizando herramientas teóricas y técnicas en entornos laborales y contribuyendo a la disminución de brechas de inequidad. Su labor se guía por principios como los derechos humanos y la justicia social, fomentando la participación ciudadana. Las personas tituladas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Las Américas contribuyen al fortalecimiento de los valores democráticos y mejoran las condiciones de vida en su comunidad local, promoviendo una sociedad más justa y participando activamente en el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

La persona titulada de Trabajo Social podrá desempeñarse en diversas áreas:

- Política pública y bienestar social. Podrá llevar a cabo acciones que buscan mejorar el bienestar social y las condiciones de vida de las personas, fundamentado en una ética del bien común. Esto implica reflexionar sobre las políticas públicas y su impacto en la realidad social.
- Socio-jurídico. Podrá facilitar el acceso a la justicia, resuelve conflictos, y aborda situaciones de vulneración de derechos, contribuyendo a la protección y fortalecimiento de individuos, familias, grupos y comunidades. Promueve los derechos humanos y la participación ciudadana.
- Investigación social. Podrá utilizar principios de la investigación como base para su trabajo, lo que le permite analizar críticamente la realidad y contribuir al desarrollo de su disciplina, fomentando procesos de transformación social.
- Intervención comunitaria. Podrá realizar intervenciones sociales situadas, considerando las particularidades de los contextos comunitarios, la descentralización de la gestión social y la reconstrucción del tejido social.

Resultados de aprendizaje institucionales genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el/la titulado/a de la carrera o programa de TRABAJO SOCIAL será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de TRABAJO SOCIAL será capaz de:

1. Desarrollar y aplicar metodologías y técnicas de investigación social en el contexto profesional, permitiendo una comprensión profunda de las problemáticas abordadas.
2. Diseñar, ejecutar, evaluar y sistematizar programas de intervención social dirigidos a grupos vulnerables, en consonancia con las políticas públicas y la legislación vigente.
3. Promover y restituir derechos, previniendo su vulneración, con un conocimiento sólido de la legislación vigente y un enfoque en la dignidad y diversidad de las personas.
4. Desarrollar acciones que fortalezcan las relaciones de convivencia social y el desarrollo integral de las personas a lo largo de sus diferentes etapas de vida.
5. Analizar y argumentar críticamente las intervenciones sociales, considerando el contexto específico de las problemáticas abordadas.
6. Planificar, gestionar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos sociales, tanto en el ámbito público como privado, aplicando estrategias para mejorar e innovar en el ámbito social.
7. Demostrar liderazgo y capacidad emprendedora en la integración y dirección de equipos de trabajo, fomentando un enfoque innovador en el desarrollo humano, comunitario y el bienestar social.
8. Demostrar actitudes de compromiso, cuidado, respeto y valoración por las personas, familias, grupos y comunidades, en el ejercicio profesional, desde una perspectiva pluralista e interdisciplinaria.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El Perfil de Egreso de la carrera fue creado en el año 2015, lo que dio paso a un ajuste curricular del plan de formación de la carrera en el año 2017. Posteriormente en los procesos de certificación de carrera desarrollados durante el año 2018 (4 años) y 2022 (5 años) el perfil de egreso ha sido positivamente valorado por las pares evaluadoras.

A partir del año 2020, la carrera forma parte de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, lo que implicó una actualización del perfil de egreso para incorporar los sellos de la Facultad.

Sumado a lo anterior, se integran también los lineamientos de referentes nacionales e internacionales del Trabajo Social- FITS- ALAEITS- ACHETSU y las consideraciones y compromisos emanados de la última certificación de Carrera por 5 años.

De igual forma se consulta a las y los egresados de la carrera, con quienes se mantiene un estrecho vínculo, dado que un grupo de estos aporta en el Programa de Mentorías Sociales, cuya finalidad es reconocer las trayectorias de los egresados y egresadas de la carrera, como también acercar a los estudiantes de los últimos años de la carrera, a los campos profesionales, mediante la vinculación con egresados que participen y aporten en el proyecto Mentorías, desarrollando un acompañamiento formativo.

Por otra parte, la actualización del perfil de egreso consideró la asesoría experta de la profesional/académica Dra. Sandra Iturrieta Olivares, Doctora en Sociología de las profesiones, a quien se le solicita evaluar la integración de los sellos de facultad y la coherencia con el Perfil de Egreso.

También se consideró para la actualización del Perfil de Egreso de la carrera los componentes estandarizados del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso (SAPE) de la institución y los componentes asociados a los procesos internos de análisis de las carreras.

Referencia(s)

- AIETS & FITS. (2004). Estándares globales para la educación y capacitación del Trabajo Social. Documento interno para Asambleas Generales de AIETS y FITS. Adelaide, Australia
- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA. (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.
- Asociación Latinoamericana de Enseñanza e investigación en Trabajo Social (ALAEITS). (2013). Algunas consideraciones y aportes en torno a la Definición Internacional de Trabajo Social. Córdoba, Argentina.
- Castañeda, P. y Salamé, A. (2010). Construcción colectiva de perfil académico profesional en Trabajo Social: La experiencia de las Escuelas de Trabajo Social del Consorcio de Universidades Estatales. Revista electrónica de desarrollo de competencias (REDEC), Vol.1 (5).
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.
- Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. University College Cork.
- Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.
- Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso Universidad de Las Américas. Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso. Unidad de Gestión Curricular (UGC).